



Referencia:	35/2025/BCPROV-PER
Procedimiento:	Bases y convocatoria de procesos selectivos y de provisión de puestos de trabajo
Asunto	Libre designación para el puesto de Gerente de Cultura y Turismo

ANUNCIO

La Comisión de valoración constituida al efecto, en reunión celebrada el 30 de marzo de 2026, ha procedido al estudio de los méritos aportados por el aspirante al puesto de Gerente de la Gerencia Municipal de Cultura y Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

Tras analizar la experiencia y trayectoria profesional y otros méritos acreditados, y a tenor de lo dispuesto en las bases que rigen esta convocatoria, esta Comisión considera necesario convocar al aspirante presentado a una entrevista personal.

La entrevista personal tendrá una duración máxima de treinta minutos y se desarrollará a los efectos de constatar o averiguar las características del mismo a fin de determinar si se adecúan al contenido y funciones del puesto. Concretamente, dicha entrevista versará, entre otras, sobre la motivación del aspirante a presentarse a dicha convocatoria, el conocimiento del ámbito cultural y turístico de la ciudad de Burgos y las ideas fuerza sobre las que versará su gestión.

La entrevista personal se celebrará en la planta primera (sala de reuniones) de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Burgos el próximo miércoles, 8 de abril de 2026, pudiendo acudir presencialmente o través de un enlace que se facilitará por correo electrónico si así lo manifiesta.

Para la que queda convocado:

.- D. Antonio Solana Fernández a las 8:30 horas

La no participación en dicha entrevista no será causa de exclusión.

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

Documento firmado electrónicamente
por
ESMERALDA LOZANO MARCO
La secretaria del Tribunal
31/03/2026 12:54:30